

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

1229 Corrección de errores a la Orden de 25 de enero de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Advertido error en la Orden de 25 de enero de 2024 de la Consejería Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 24, de 30 de enero, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 2317:

- **Donde dice:** Administrativo/a, Grupo/Subgrupo C1, Nivel 18, C.E. 8020,74 €, Cuerpo Administrativo y asignar el código AD00642.

- **Debe decir:** Administrativo/a, Grupo/Subgrupo C1, Nivel 16, C.E. 3.787,28 €, Cuerpo Administrativo y asignar el código AD00642.

Murcia, 7 de marzo de 2024.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín González.